Gobierno Departamental De Caazapá

Caazapá, 16 de Diciembre de 2020

Nota GC N° 948/2020

Señor
Abg. Pablo Seitz., Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en mi carácter de Gobernador del Sexto Departamento de Caazapá, a fin de solicitar la publicación del Contrato y el Código de Contratación Correspondiente a la Adjudicación de la Licitación con ID N° 385102 para las Construcciones de Aulas en instituciones Públicas del Departamento de Caazapá.

Así mismo referente a la observación emanada de la DNCP para gestionar ante el Ministerio de Hacienda la inclusión de bienes con el OG 540 al OG 520 manifestamos que por Nota de fecha 01/12/2020 hemos procedido a realizar la solicitud correspondiente, reiterando dicha solicitud por Nota de fecha 04/12/2020, sin obtener ninguna respuesta por parte del Ministerio de Hacienda.

Además, es importante destacar que el Ministerio de Educación y Ciencias, dentro de la planilla de Obra para cada tipo de construcciones, incluye el OG en cuestión y ha otorgado la aprobación correspondiente con la inclusión de los bienes mencionados para recibir las Obras terminadas y equipadas conforme a las necesidades básicas para el bienestar de los alumnos.

Poe las razones mencionadas esta convocante solicita la publicación del contrato correspondiente y el otorgamiento del Código de contratación bajo su responsabilidad y se hace cargo de la ejecución correcta del Contrato y de la rendición de los mismos ante las Instituciones Pertinentes.

Sin otro motivo en particular y quedando a su entera disposición para las consultas respectivas, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ - GABINETE

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento